



Circular N°27/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

CAMPEONATO MASCULINO Y FEMENINO **DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO 2022**

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR:** SALAMANCA GOLF & COUNTRY CLUB
(Recorrido Zarapicos)
Monte de Zarapicos, s/n
37170 Zarapicos (Salamanca)
Telf.: 923 32 91 00
E-Mail.: club@salamancagolf.com
Web: www.salamancagolf.com
- FECHA:** 1, 2 y 3 de julio de 2022
- INSCRIPCIONES:** - En las oficinas de La Federación Golf por correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org o a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma on line.
- Fecha y hora de cierre: **Lunes 27 de Junio a las 14:00 horas.**
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia.
- REGLAMENTO:** Se adjunta en esta Circular el reglamento de la prueba

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO 2022

Reglamento

Reglas de juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes Amateur de la RFEG en vigor y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Comité de Prueba: Estará compuesto por el Director del Torneo o Árbitro Principal, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

Condiciones: Podrán inscribirse todos los jugadores amateurs de sexo tanto masculino como femenino, con Licencia en vigor emitida por la RFEG.

El N° máximo de participantes será de 120 jugadores. El número máximo de participantes de categoría masculina es de 80 jugadores y de categoría femenina es de 40 jugadoras. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Hándicap, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a fecha de cierre de la inscripción.

En caso de que en la cifra máxima de participantes estén empatados varios jugadores con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos. Si en una de las categorías no se llegara al máximo de participantes y en la otra hubiera exceso de participantes el Comité de la Prueba podrá decidir sobre su participación.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de 48 horas del comienzo del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Derechos

de inscripción: La cuota de inscripción será de **64 euros** por jugador. El precio NO incluye el día de entrenamiento.

Precio reducido jugadores SUB 21 (nacidos en el 2001 o posterior); Para este colectivo la cuota de inscripción será de **37 €**.

El importe del día de entrenamiento será de 20 euros por jugador, siendo responsabilidad del mismo la reserva de la salida en el Club donde se celebra la competición.

Modalidad de juego: Se jugará Stroke Play Scratch a un total de 54 hoyos, en tres días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

Al término de la segunda jornada se efectuará un corte, accediendo a la jornada final las 24 mejor clasificadas, más empatadas en el puesto 24 en categoría femenina y los 48 mejores clasificados más empatados en el puesto 48 en categoría masculina.

Horarios y salidas: El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf de Castilla y León y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato de Castilla y León Absoluto son:

- ❖ Categoría Femenina: Barras Azules
- ❖ Categoría Masculina: Barras Blancas

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO" en las condiciones descritas en los derechos de inscripción. El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón/a de Castilla y León, se resolverá por el sistema de "muerte súbita", jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Una vez resuelto el puesto de Campeón/Campeona, los restantes componentes del desempate se clasificarán ex aequo y recibirán sendos trofeos.

Uso de coches de golf:

NO se permite la utilización de coches de golf.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Premios:

Los siguientes trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores con licencia por Castilla y León.

Caballeros

Scratch Absoluto

- ❖ Trofeo CAMPEON DE CYL
- ❖ Trofeo SUBCAMPEON DE CYL
- ❖ Trofeo TERCER CLASIFICADO DE CYL

Hándicap Absoluto

- ❖ Trofeo PRIMER CLASIFICADO HANDICAP DE CYL

Damas

Scratch Absoluto

- ❖ Trofeo CAMPEONA DE CYL
- ❖ Trofeo SUBCAMPEONA DE CYL
- ❖ Trofeo TERCERA CLASIFICADA DE CYL

Hándicap Absoluto

- ❖ Trofeo PRIMERA CLASIFICADA HANDICAP DE CYL

Los Premios no son acumulables, prevaleciendo los scratch Absoluto, sobre el premio hándicap

Trofeos para jugadores con licencia por otra comunidad o nacionalidad: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general absoluta, al jugador o jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo como ganador/a del Campeonato.

Además, El Campeón y Campeona, y el Subcampeón y Subcampeona de Castilla y León en la clasificación Absoluta recibirán sendas INVITACIONES para disputar el II CAMPEONATO DE PROFESIONALES DE CASTILLA Y LEÓN 2022, a celebrar del 17 al 19 de octubre en Entrepinos.

- Ranking:** Prueba Puntuable para los siguientes rankings:
RANKING MUNDIAL AMATEUR FEMENINO Y MASCULINO (WWAGR Y WAGR)
RANKINGS AMATEUR MASCULINO Y FEMENINOS DE CASTILLA Y LEÓN
- Entrega de premios:** Al finalizar el Campeonato, se realizará la entrega de los correspondientes trofeos y se ofrecerá un cocktail a los participantes conjuntamente con el sorteo de regalos.
- Observaciones:** El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar sus condiciones si existiesen causas que así lo aconsejaran, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.
- Protocolo COVID-19:** Debido a las situaciones cambiantes que se pueden derivar de esta pandemia, la FGCyL a través de su página web u otros medios informará detalladamente qué protocolos o reglas entran en vigor en cada momento.